

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO «A» DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS «SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA LABORAL Y DE FUNCIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO, LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR».

En la Ciudad de Gáldar, a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas cincuenta y seis minutos, se constituyó en el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales sitas en Plaza de Santiago, núm. 1 (Gáldar) la Mesa de Contratación integrada la Presidenta, doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza por delegación del Alcalde-Presidente don Teodoro C. Sosa Monzón en virtud de Resolución núm. 2023-1109 de fecha 20 de junio de 2023, como Vocales doña Candelaria Guerra Pulido, Secretaria Accidental de la Corporación, don Honorio Francisco Jorge Moreno, Interventor Accidental de la Corporación y Don José Antonio Vega Suárez, Tesorero Accidental de la Corporación, asistida por la funcionaria afecta al órgano de contratación doña María Ángeles Suárez González que actúa como Secretaria de la Mesa, a fin de llevar a cabo la apertura y calificación de la documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria para la contratación de los «SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA LABORAL Y DE FUNCIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO, LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR».

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo la Secretaria de la Mesa al recuento de las proposiciones presentadas, indicando que se ha presentado en plazo las siguientes proposiciones pasando a relacionarlas:

NIF: 78475741v SAUL QUESADA SANCHEZ Fecha de presentación: 20 de mayo de 2024 a las 14:07:32

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los archivos electrónicos «A» que incluyen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la Corporación de la relación de documentos que figuran.

Tras la apertura de las proposiciones la Mesa de Contratación acuerda admitir a la licitación al único licitador presentado:

NIF: 78475741v SAUL QUESADA SANCHEZ

Seguidamente, la Presidenta acuerda se proceda a la apertura de las proposiciones económicas y documentación cuantificable de forma automática, con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta económica	Experiencia referida al objeto del contrato	Tiempo de respuesta	Disponibilidad para asesoramiento presencial
SAÚL QUESADA SÁNCHEZ	comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de setenta y seis mis	Presenta experiencia en asistencia jurídica legislación laboral, en materia de	En el mismo día en el que se lleve a cabo la solicitud por parte del	Disponibilidad para asesoramiento presencial y la realización de actividades objeto



	<p>ochocientos (76.800,00) euros y cinco mil trescientos setenta y seis (5.376,00) euros correspondientes al Impuesto General Indirecto Canario. Lo que correspondería mensualmente al importe de mil seiscientos (1.600,00) euros y ciento doce (112,00) euros de Impuesto General Indirecto Canario.</p>	<p>negociación colectiva, régimen jurídico de la función pública</p>	<p>Ayuntamiento.</p>	<p>del contrato en dependencias municipales, durante al menos 4 días al mes, en el periodo de vigencia del contrato.</p>
--	--	--	----------------------	--

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda remitir las proposiciones admitidas a la licitación a los Servicios Técnicos para la valoración de los criterios cualitativos con la ponderación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo se da por concluido el acto siendo las once horas cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los integrantes de la Mesa de Contratación, de lo que yo, como Secretaria de la Mesa certifico y firmo.

